



Cumplir o no cumplir Lisboa 2000

A raíz del estudio de la oficina neerlandesa de Análisis de Política Económica sobre los efectos de cumplir Lisboa 2000

La semana pasada Pere Monràs, ex-presidente de nuestra asociación, me envió un documento en el que se hablaba sobre que pasaría si se cumplieran los Objetivos previstos en el 2000 en la estrategia de Lisboa enfocados a convertir y fundamentar el crecimiento de Europa en la economía del conocimiento. El documento era un estudio elaborado por la oficina neerlandesa de Análisis de Política Económica (CPB). En él se afirma que si se asumieran los desafíos de Lisboa, la economía europea y la calidad de vida mejorarían considerablemente hasta el 2025, indicando a su vez que la renta per capita de la UE25 podría crecer un 25% y un 10% la tasa de ocupación. Las ganancias serían generalizadas para todos los países de la Unión. En el caso de España, explica el informe, indica que si se ponen en marcha estrategias favorables a la innovación, se consolidarían e incrementarían los recursos de I+D+i, se facilitaría la movilidad estructural y el PIB crecería un 15,7%.

Asumir los retos de Lisboa, quiere decir mirar al futuro y no estancarse en el pasado; hacerlo obliga a comprender que estamos en una época de cambios profundos y radicales, unos cambios que afectan a todos los ámbitos y ejes en que se desarrolla la interacción social y económica. Es necesario entender y aceptar que estamos en una fase de transformación muy amplia, y que Europa lo hace con una situación de incertidumbre, de falta de liderazgo y con fuertes asimetrías internas. Son unos cambios que requieren de nuevas capacidades y fundamentalmente "aquellas que permiten generar, asimilar y aplicar los conocimientos", hecho que comporta asumir los retos del aprendizaje con plenitud, fuerza y convicción, desterrando el horrible fracaso escolar para alcanzar altos niveles en la formación continuada. Uno recuerda con preocupación que el Consejo de Lisboa estableció cinco objetivos relativos a la educación para el 2010, uno de los cuales fijaba que la no finalización de los estudios obligatorios no podía superar el 10%, una cifra muy lejana del más del 25% actual.

El documento que me envió pere, coincidió en el momento en el que finalizaba la lectura del libro ***Los sistemas educativos europeos: ¿Crisis o transformación?***, editado con el número 18 por la Colección de Estudios Sociales de la Fundación La Caixa un riguroso y excelente estudio dirigido por Joaquim Prats y Francesc Raventós. El estudio está lleno de datos que hay que analizar. Consta que el 28% de los estudiantes no alcanzan la titulación de la ESO, 11 puntos por encima de Europa que tiene un 17%. También, que el 19,1% de los estudiantes universitarios o de formación profesional entre 18 y 24 años no finaliza sus estudios, cuando la media de la UE25 es del 16,5%; que la inversión pública en educación en España es del 4,9% del PIB, 1,3 puntos menos que la media de los países de la OCDE, puede ser una de las causas, según indica la propia OCDE, por las que España ocupa el lugar 24 de los 28 países evaluados en un ranking según el éxito de sus sistema educativo; lista liderada por Finlandia. Unas cifras que no nos llevan a mejorar el hecho de que sólo un 40% de los españoles entre 25 y 65 años tengan estudios de grado mientras que en la mayoría de países europeos la cifra oscila entre el 50 y el 75%.



Todos estos hechos me llevaron a recordar lo que decía el Cercle en el 2002, gracias al trabajo de un amplio grupo de asociados, sobre la formación como consecuencia del análisis y formulación de los retos a afrontar para las sociedades prósperas en el seno de la Sociedad del Conocimiento. Decía en aquél entonces el Cercle: "... uno de los cuatro retos primordiales a afrontar en los próximos años es la **educación de los ciudadanos y en especial la de los más jóvenes**. *Educación entendida en el sentido más amplio de su significado: adquirir la capacidad intelectual y las actitudes que posibilitan aprender a aprender a lo largo de toda la vida, eso es, saber utilizar las informaciones disponibles interrelacionándolas para generar los conocimientos que permiten afrontar exitosamente los desafíos que surgen..., una formación que debe contemplar las etapas primeras relativas a adquirir la formación y educación básica, hasta las dirigidas a mantener y ajustar los conocimientos que posibilitan la aportación de valor en el contexto del mercado laboral global y cambiante. Una formación o aprendizaje que combine a la vez la adquisición de los conocimientos abstractos (aquellos que permitan continuar comprendiendo y incorporando de nuevos) y los conocimientos instrumentales (que permiten utilizar con eficiencia y eficacia las potencialidades de los instrumentos tecnológicos disponibles en cada momento) con los conocimientos actitudinales, que permitan el trabajo interdisciplinario en un contexto de cambio acelerado...*".

El Cercle, alertando del fracaso escolar y de la falta de políticas formativas encaminadas a incrementar la competitividad de los trabajadores y su polivalencia, posibilitando a la vez el incremento de la tasa de ocupación del país, reclamaba entonces políticas encaminadas: *a incrementar el esfuerzo en formación continuada; a ajustar los modelos educativos en base a potenciar "aprender a aprender"; a dotar a los pedagogos de nuevos materiales y instrumentos contruidos con tecnología computacional de tal manera que las TIC y la digitalización desarrollen un papel esencial en el proceso de transmisión de conocimiento; construir nuevos materiales didácticos para posibilitar el uso de los conocimientos adquiridos de tal forma que la "experiencia como información asimilada y contrastada pueda ser adquirida a lo largo de la fase de escolarización"*.

Han pasado casi 4 años desde que el Cercle analizaba los retos de las sociedades prósperas y efectuaba propuestas para afrontar con rigurosidad el reto de la formación, y ahora se debe decir con contundencia: nuestro sistema educativo no ha mejorado. Lo que pedíamos entonces y que ahora he querido recordar sigue siendo requerido y lo es con urgencia. Hay pues, que asumirlo y ahora en la sombra del nuevo Estatuto que se acerca, exigir que se prioricen las políticas para avanzar en la sociedad del conocimiento, y en especial la formación, ya que de hacerlo o no nos jugamos el futuro de nuestra competitividad económica, o lo que es lo mismo: el bienestar y el desarrollo social.

Antoni Garrell Guiu

Febrero 2006-02-06